



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 17 de noviembre de 1988

Número 95

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO QUE REVOCA LA AUTORIZACION DEL FRACCIONAMIENTO DE TIPO HABITACION POPULAR DENOMINADO "VALLE DE SANTIAGO II", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO.

A LOS C.C.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y SECRETARIO DE FINANZAS

P R E S E N T E S

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 31 de julio de 1985, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 5 de agosto del mismo año, se autorizó al C. Alfredo Leal Kuri apoderado de la sucesión del General Ignacio Leal Bran, el desarrollo del fraccionamiento de tipo habitación popular denominado "Valle de Santiago II", ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, sobre una superficie total de 100,000 m2. (cien mil metros cuadrados), para llevar a cabo las obras de urbanización y equipamiento en términos de dicho acuerdo.

2. Que mediante Decreto del Ejecutivo Federal de fecha 18 de noviembre de 1987, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 del mismo mes y año, se expropió en favor del Gobierno Federal una superficie de 1'558,701.31 m2. (un millón quinientos cincuenta y ocho mil setecientos un metros cuadrados, treinta y un centímetros cuadrados), de terreno ubicado en la Zona V del Centro de Población de Ecatepec de Morelos, dentro de la cual se encuentra el fraccionamiento aludido.

3. Que mediante Decreto del Ejecutivo Federal de fecha 19 de noviembre de 1987, publicado en el Diario Oficial de la Federación el mismo día, se creó el Organismo Público Descentralizado denominado "Programa Fraccionamiento Popular de Ecatepec", el cual tiene por objeto entre otros, el de crear programas de vivienda popular, y dotarlos progresivamente de equipamiento urbano básico.

4. Que el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, tomará posesión de la superficie expropiada y transmitirá su propiedad al organismo señalado, para que la destine a los fines previstos en el decreto expropiatorio.

5. Que por escrito de fecha 18 de julio de 1988, el C. Alfredo Leal Kuri, solicitó al C. Gobernador Constitucional del Estado de México, se considerara su desistimiento voluntario de los derechos y obligaciones que se habían conferido con la autorización del fraccionamiento en cuestión.

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 17 de Nov. de 1988 | No. 95

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que revoca la autorización del fraccionamiento de tipo habitación popular denominado "Valle de Santiago II", ubicado en el municipio de Ecatepec de Morflos, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4016, 4027, 4329, 4136, 4137, 4138, 4139, 4140, 4147, 4345, 4354, 4355, 4351, 4132, 4340, 4346, 4141, 4353, 4306, 4307, 4308, 4309, 4310, 4311, 4312, 4315, 4419, 4435, 4434, 4271, 4272, 4273, 4269, y 4270.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4434, 4341, 4342, 4352, 4350, 4343, 4325, 4356, 4526, 4426, 4417, 4416, 4423, 4421, 4010, y 4009.

(Viene de la primera página)

6. Que a la fecha no se han comprometido en forma alguna los lotes que integran el fraccionamiento, por lo que con la revocación no se afectan intereses de terceros ni del Gobierno del Estado.

7. Por todo lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 88 fracción XII, 89 fracción II de la Constitución Política del Estado de México, y 87 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

Se revoca a petición del C. Alfredo Leal Kuri, en su carácter de apoderado de la sucesión del General Ignacio Leal Bran, el Acuerdo de Autorización del fraccionamiento de tipo habitación popular, denominado "Valle de Santiago II", ubicado en el municipio de Ecatepec de Morflos, Estado de México.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los treinta y un días del mes de octubre de 1988.

**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MEXICO**

Lic. Mario Ramón Beteta
(Rúbrica).

SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Emilio Chuayffet Chemor
(Rúbrica).

**SECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS**

Lic. Donaciano Tamez Fuentes
(Rúbrica).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1902/88.

ELVIIRA GONZALEZ SANCHEZ promueve diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "La Joya", ubicada en el municipio de Tepotzotlán, Estado de México, del pueblo de Tepojaco, que mide y linda: al norte: 50.00 m con Darío Robles; al sur: 13.00 m con caño regador; al oriente: 145.00 m con José Pérez y Gabriel Rosendo, Miguel González Sánchez; al poniente: 124.00 m con camino nacional; de superficie total 7,744 m².

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el trece de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **P.D. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica. 4016.—19 Oct., 3 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EZEQUIEL VALENCIA COLIN, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1489/88, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Tepetlaextoc", ubicado en calle 21 de Marzo número 10, municipio de Villa de Tezoyuca, y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 21.45 m con Guillermo Arroyo Valencia; al sur: 21.45 m con camino; al oriente: 23.10 m con Ofelia Martínez Valencia; y al poniente: 23.10 m con camino, con una superficie total aproximada de 495.49 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., **C. P.D. Mario López Gordillo**.—Rúbrica. 4027.—19 Oct., 3 y 17 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE Y MARIA GUADALUPE de apellidos **AMBRIZ MARTINEZ**, se han presentado, ante este juzgado en el expediente número 1767/86 juicio sucesorio intestamentario a bienes de Ambriz Martínez Lázaro, con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, fíjense avisos en los sitios públicos de costumbre y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar y los nombres y grados de parentezcos de los que reclaman la herencia, para conocimiento de las personas que tengan mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley dentro de cuarenta días, insértese además los edictos por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dada a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. José Luis Jiménez Yáñez**.—Rúbrica.

4329.—8 y 17 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

SEÑORA ANA MARIA AGUILAR VIUDA DE MORANCHEL.

MARIA DE JESUS CEJA ORTIZ en el expediente marcado con el número 1513/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 1; de la manzana sin número; de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 11.24 m con lote 3; al suroeste: 11.24 m con avenida Texcoco; al sureste 14.00 m con lote 2; al noroeste: 14.00 m con propiedad de Feliciano Medina Ambriz; con una superficie total de 157.36 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

4136.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

SEÑOR LUIS GONZALEZ HUIZIL

MARIA SILVIA LOPEZ CEJA en el expediente marcado con el número 1511/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 20; de la manzana sin número; de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 22.25 m con lote 21; al suroeste: 22.26 m con lote 19; al sureste: 7.72 m con calle Miguel Negrete; al noreste: 7.61 m con propiedad de Feliciano Medina A., con una superficie total de 169.96 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

4136.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

SEÑOR ENRIQUE SALAS LUNA, MANUEL SALAS LUNA Y LEOPOLDO MORANCHEL AGUILAR

TANYA OLAVARRIETA SANDOVAL en el expediente marcado con el número 1509/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 24; de la manzana sin número; de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 11.10 m con calle una Guadalupe Victoria; al suroeste: 11.11 m con lote 22; al sureste: 14.00 m con calle Miguel Negrete; al noroeste: 14.00 m con lote 23; con una superficie total de 155.40 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples

de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

4136.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

ANA MARIA AGUILAR VDA. DE MORANCHEL

LEOPOLDO LOPEZ GARCIA en el expediente marcado con el número 1508, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 2-3 de la manzana s/n, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; lote 2, al noreste: 11.24 m con lote 3; al suroeste: 11.24 m con Av. Texcoco; al sureste: 14.00 m con calle Miguel Negrete; al noroeste: 14.00 m con lote 1; con una superficie de 157.36 m2., lote 3, al noreste: 22.06 m con lote 4; al suroeste: 22.48 m con lotes 1 y 2; al sureste: 7.72 m con calle Miguel Negrete; al noroeste: 7.60 m con propiedad Feliciano Medina. Con una superficie de 171.61 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. **P.D. Rogerio Diaz Franco.**—Rúbrica.

4136.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

ANA MARIA AGUILAR VDA. DE MORANCHEL

ROSA GONZALEZ NUNEZ en el expediente marcado con el número 1506/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 5 de la manzana s/n de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al noroeste: 22.44 m con lote 6; al suroeste: 22.45 m con lote 4; al sureste: 7.72 m con calle Miguel Negrete; al noroeste: 7.60 m con propiedad de Feliciano Medina; con una superficie de 171.42 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. **P.D. Rogerio Diaz Franco.**—Rúbrica.

4136.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

ANA MARIA AGUILAR VDA DE MORANCHEL

ENRIQUE NAVA SANDOVAL en el expediente marcado con el número 1514/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno 6 de la manzana s/n, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al noreste: 22.43 m con lote 7; al suroeste: 22.44 m con lote 5; al sureste: 7.72 m con calle Miguel Negrete; al noroeste: 7.60 m con propiedad de Feliciano Medina A. Con una superficie de 171.32 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. **P.D. Rogerio Diaz Franco.**—Rúbrica.

4136.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

ANA MARIA AGUILAR VDA DE MORANCHEL

SEVERINO MANUEL TAPIA VELASCO en el expediente marcado con el número 1504/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 4, de la manzana s/n, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad que mide y linda; al noroeste: 22.45 m con lote 5; al suroeste: 22.46 m con lote 3; al sureste: 7.72 m con calle Miguel Negrete; al noroeste: 7.60 m con propiedad de Feliciano Medina Ambriz, con una superficie de 171.61 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
4136.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

RUTILLO ROMERO DIAZ

MATEO GERARDO ALFARO TAPIA en el expediente marcado con el número 1512/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 21, de la manzana s/n, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al noreste: 22.23 m con lote 22; al suroeste: 22.25 m con lote 20; al sureste: 7.72 m con calle Miguel Negrete; al noroeste: 7.61 m con propiedad de Feliciano Medina A. Con una superficie de 169.86 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
4136.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****RODOLFO SALGADO FLORES**

SAMUEL GOMEZ GONZALEZ, RUBEN PEREZ, JOSE LUIS LORENZO RELLOSO, NACIB FAYAD SANCHEZ, en el expediente 1261/88 le demanda la usucapión del lote de terreno número 25 de la manzana 75 de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.32 m con lote 24; al sur: 16.32 m con calle; al oriente: 9.00 m con lote 50; y al poniente: 9.00 m con calle; con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
4137.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ROSA MENESES MARTINEZ DE RAMOS**

MARTHA VARGAS RUIZ en el expediente No. 1345/88 le demanda la usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana 80 de la colonia La Perla de esta ciudad, que mide y linda: al

norte: 15 m con lote 8; al sur: 15 m con lote 10; al oriente: 9 m con lote 24; y al poniente: 9 m con calle, con superficie de: 135 m². Ignorando su domicilio se le emplaza para que en término no de treinta días deberá comparecer a juicio ante este juzgado, apercibida de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
4138.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****CARMEN ANAYA YANEZ**

ALICIA ANAYA en el expediente número 1145/88 le demanda la usucapión, del lote de terreno número 36, de la manzana número 125 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 35; al sur: 17.00 m con lote 37; al oriente: 9.00 m con calle Mendieta de Oro; y al poniente: 9.00 m con lote 14; con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se previene señale domicilio para oír notificaciones en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve días de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
4139.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****SRA. JOSEFINA LOPEZ QUIJANO**

SIMON VIVEROS MUÑOZ en el expediente número 1430/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 39, de la manzana 70, de la colonia Evolución poniente, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m cuadrados con lote No. 38; al sur: 16.82 m cuadrados con lote 40; al oriente: 9.00 m cuadrados con calle Cordovanes; al poniente: 9.00 m cuadrados con lote 14; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad; se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio G. García García.—Rúbrica.
4140.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

EFRAIN ARELLANO MENCHACA en el expediente número 1533/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 16, manzana 26, de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 17; al sur: 20.00 m con lote 15; al oriente: 7.00 m con el resto de la manzana; al poniente: 7.00 m con calle 17, con una superficie total de 140.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4147.—25 Oct., 7 y 17 Nov

DOLORES GUTIERREZ

JOSE HERNANDEZ VERA en el expediente número 1749/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 34 de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 15; al sur: 20.00 m con lote 13; al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con el resto de la manzana, con una superficie de 140.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4147.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

JOSE TORRES GUILLEN en el expediente número 1829/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 10 de la manzana 35, de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 14.10 m con lote 11; al sur: 14.24 m con lote 10 Bis; al oriente: 8.40 m con lote 6; al poniente: 6.40 m con calle 17; con una superficie de 104.85 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4147.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

SRA. DOLORES GUTIERREZ

PORFIRIO IBARRA MORALES en el expediente número 1750/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 15 de la manzana 34, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 16; al sur: 20.00 m con lote 14; al oriente: 7.00 m con calle Diecisiete; al poniente: 7.00 m con resto de la manzana, con una superficie de 140.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4147.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

SRA. DOLORES GUTIERREZ

AURORA LECHUGA GARCIA en el expediente número 1754/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 2, de la manzana 34, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 3, al sur: 20.00 m con lote 1; al oriente: 7.00 m con calle Diecisiete; al poniente: 7.00 m con parte de la manzana con una superficie de 140.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4147.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

SRA. DOLORES GUTIERREZ

MAURO GUTIERREZ S., en el expediente número 1748/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 23, de la manzana 34, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 24; al sur: 20.00 m con lote 22; al poniente: 7.00 m con parte de la manzana; al oriente: 7.00 m con calle 17, con una superficie de 140.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4147.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

SRA. DOLORES GUTIERREZ

ADRIAN REYES SANCHEZ en el expediente número 1830/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 9, de la manzana 34, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 10; al sur: 20.00 m con lote 8; al oriente: 7.00 m con calle Diecisiete; al poniente: 7.00 m con parte de la manzana, con una superficie de 140.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4147.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

DOLORES GUTIERREZ

FRANCISCO HIDALGO HERNANDEZ en el expediente número 1747/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 6 de la manzana 34 de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 7; al sur: 20.00 m con lote 5; al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con resto de la manzana con una superficie total de 140.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4147.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

DOLORES GUTIERREZ.

LIDIA CHAVEZ DE ROMAN, en el expediente número 1751/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 34, de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 4; al sur: 20.00 m con lote 2; al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con parte de la manzana, con una superficie total de 140.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4147.—25 Oct. 7 y 17 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

EXPEDIENTE NUMERO: 924/88

SEGUNDA SECRETARIA

PILAR LEON.

MERCEDES CAMACHO DE AGUILAR, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 11, de la manzana 8, de la Colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 18.00 m con lote 10; al sur: en 18.00 m con lote 12; al oriente: en 07.00 m con el resto de la manzana; y al poniente: en 07.00 m con calle 18, haciéndosele de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio por sí o por apoderado que legalmente lo represente, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a aquel en que surta sus efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado, dadas en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. María Cruz García Martínez.—Rúbrica.

4147.—25 Oct. 7 y 17 Nov.

EXP. 837/88

DEM. C. REPRESENTANTE LEGAL DE
INMOBILIARIA AMIPANT
SOCIEDAD ANONIMA.

GRACIELA YAÑEZ MEDINA, le demanda en la ordinaria civil, la usucapión, del lote de terreno número 9, manzana "C", colonia Amipant, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 7; al sur: 15.00 m con lote 11; oriente: 7.00 m con lote 10; poniente: 7.00 m con calle Miguel Negrete, y con superficie de 105.00 m². Haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de 30, días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Fíjese en la puerta del juzgado una copia de la resolución por el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado dicho término no comparecen por apoderado o representante legal, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de circulación en esta población. Nezahualcóyotl, México, a 20 de octubre de 1988.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez. Rúbrica.

4147.—25 Oct. 7 y 17 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

Que en el expediente número 1291/88, JOSE GUTIERREZ FRANCIA, promovió diligencias de información ad perpetuam, para convertirse en propietario de un terreno con construcción, ubicado en el bien conocido poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito judicial de Toluca, México, con una superficie aproximada de 481.92 m², bajo las siguientes medidas y colindancias: al norte: 48.80 m colinda con camino a San Mateo; al sur: 33.65 m colinda con calle de Penador Mexicano; al oriente: 38.45 m colinda con Candelario Gutiérrez.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, para que quien se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a tres de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4345.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1354/88, PEDRO ZUGAIDE RUEDA promueve diligencias de información ad perpetuam respecto predio y casa ubicada en el municipio de Juchitepec, Estado de México; mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m Concepción García; al sur: 20.00 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 16.00 m con calle Abasolo; al poniente: 16.00 m Catalina Rueda.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4354.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1090, ERNESTO VALLEJO VERGARA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio denominado "Calayuco", ubicado en el municipio de Juchitepec, Estado de México; mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 62.00 m Eustolia Vallejo Vergara; al sur: 63.00 m María Martínez; al oriente: 34.00 m Nardo López y Amalia Vergara; al poniente: 34.24 m con calle Emiliano Zapata.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4355.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. No. 438/988, RAMON DE PAZ GARCIA, por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre un terreno rústico, que se encuentra ubicado en la población de Santa María Pipiltepec, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: al norte: 24.60 m con el camino antiguo a la hacienda de Santa María Pipiltepec; al sur: 24.60 m con Donato Peña Nieves; al oriente: 34.60 m con Donato Peña Nieves; al poniente: 34.60 m con Aldegranda de Paz García; teniendo 851.16 metros cuadrados de superficie.

Para su publicación por medio de edictos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de Toluca, México, por tres veces, de tres en tres días; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias para que pasen a deducirlo en términos de ley. Dado en esta ciudad a los siete días de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4351.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. No. 439/988, HECTOR T. GARCIA DIAZ, VIRGINIA, GABRIELA y LORENZA GARCIA APECHIGA, por derecho propio promovieron en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que tienen sobre el terreno rústico y casa construida en él, que se encuentra ubicado en la ranchería de Chihuahua, perteneciente a este

municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: al norte: en dos líneas, una de 60.00 m y la otra de 30.00 m con Cruz Rebollar; al sur: en seis líneas de 84.00 m, 35.00 m, 10.00 m, 35.00 m, 36.00 m y 48.00 m con un río; al oriente: en dos líneas de 60.00 m y 25.00 m con Cruz Rebollar; al poniente: 62.00 m con Javier Rebollar; de 11,711.00 metros cuadrados de superficie total.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de Toluca, México; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias, para que pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a 7 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica

4351.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. No. 441/988, SALOMON SANCHEZ SANCHEZ, por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre el terreno rústico, que se encuentra ubicado en el poblado de San Miguel Tenextepac, perteneciente al municipio de Amanalco de Becerra, México, y distrito judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: al norte: 19.50 m con Román Sánchez; al sur: 86.00 m con Hipólito Mateo; al oriente: 161.50 m con Esteban Francisco; al poniente: 112.00 m con Donato Román; teniendo 6,246.50 metros cuadrados de superficie.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de Toluca, México; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias, para que pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a 7 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4351.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. No. 441/988, MARTIN SANCHEZ SANCHEZ, por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre el terreno rústico, que se encuentra ubicado en el poblado de San Miguel Tenextepac, perteneciente al municipio de Amanalco de Becerra, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: al norte: 12.65 m con Porfirio Trinidad; al sur: 14.30 m con camino a San Simón de la Laguna; al oriente: 53.50 m con Victor Francisco; al poniente: 53.50 m con Julián Sánchez; teniendo 720.90 metros cuadrados de superficie.

Para su publicación por medio de edictos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de Toluca, México, por tres veces, de tres en tres días; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias para que pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a 7 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4351.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. No. 442/988, SALOMON SANCHEZ SANCHEZ JR., por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que ha tenido sobre el terreno rústico, que se encuentra ubicado en el poblado de San Miguel Tenextepac, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Amanalco de Becerra, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: al norte: 28.00 m con Felipe Sánchez y Porfirio Trinidad; al sur: 35.00 m con camino real a San Simón de la Laguna y Valentín Soto Martínez; al oriente: 53.50 m con José Sánchez; al poniente: 53.50 m con Germán Pascual; teniendo 1,687.28 metros cuadrados de superficie.

Para su publicación por medio de éstos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de Toluca, México, por tres veces, de tres en tres días; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias, para que pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a 7 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4351.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. No. 435/988, JOEL CUEVAS LOPEZ, por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre el terreno urbano, y casa construida en él, mismo que se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Nuevo Santo Tomás de los Plátanos, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: al norte: 20.00 m con calle sin nombre; al sur: 20.00 m con calle sin nombre; al oriente: 20.00 m con Santiago Cuevas Cruz; al poniente: 20.00 m con José Cuevas, y de 400.00 metros cuadrados de superficie.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de Toluca, México; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias para que pasen a deducirlo en términos de ley. Dado a los tres días de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4351.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. No. 436/988, ROBERTO BARCENAS VEGA, por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre un terreno urbano y casa construida en él, mismo que se encuentra ubicado en el poblado de San Nicolás Tolentino, perteneciente a este municipio de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: al norte: en tres líneas de 10.90 m, 1.52 m y 10.75 m con propiedad privada; al sur: en tres líneas, 10.70 m, .70 cms. y 8.90 m con Damiana Bárcenas y Emma Gómez; al oriente: 16.70 m con Alfredo Bárcenas y Emilio Bárcenas; al poniente: 15.75 m con Pedro López y Carmen Bárcenas. Con 409.62 metros cuadrados de superficie.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de Toluca, México; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias para que pasen a deducirlo en términos de ley. Dado en esta ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los 3 días de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4351.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENRIQUE CENTENO FLORES.

ALBINO URIOSTEGUI FERNANDEZ en el expediente número: 1062/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 37, de la manzana 484-B, de la colonia Benito Juárez de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 36; al sur: 17.00 m con lote 38; al oriente: 9.00 m con calle Juan Colorado; al poniente: 9.00 m con lote 11; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezhualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4142.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

CRESCENCIANO LOPEZ JUAREZ, en el expediente marcado con el número 729/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 16, manzana 71 de la colonia Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 17; al sur: 21.50 m con séptima Avenida; al oriente: 10.00 m con lote 15; al poniente: 10.00 m con calle 10, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo perdido el derecho que dejó de ejercitar en tiempo, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezhualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4132.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

SERAFIN RUBI ESTRADA bajo el expediente marcado con el número 517/88, promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar la posesión y propiedad que tiene con los requisitos de ley, respecto de inmueble ubicado en calle de Nigromante s/n., en Coatepec Harinas, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con calle de Nigromante; al sur: 7.00 m con Alfredo Delgado R.; al oriente: 32.27 m con herederos de Antonio Hernández Martínez; al poniente: 32.27 m con Camilo Tapia Dávila.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a 21 de octubre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4340.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

CANDELARIO GUTIERREZ FRANCIA promueve diligencias de información de dominio, Exp. 1290/988, un predio ubicada en el poblado de San Lorenzo Tepatlilán, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 31.00 m con camino a San Mateo Otzacatipan; sur: 22.00 m con Pensador Mexicano; oriente: 64.80 m con Felipe Mancilla Robles; poniente: 38.45 m con José Gutiérrez Francia; con superficie aproximada de 2,007.00 m.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4346.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTIN GOMEZ CAMPOS, ALICIA GOMEZ MUNOZ DE ROMERO, ELOISA GOMEZ DE VALDEZ, MARIA GOMEZ DE CAMPOS

JOSE VICTOR UBALDO CONTRERAS CAMPOS en el expediente número 1207/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 4, de la manzana 17 de la Col. Agua Azul grupo "C" super 23 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.90 m con lote 3; al sur: 16.90 m con lote 5; al oriente: 9.10 m con lote 28; al poniente: 9.10 m con calle Lago Como; con una superficie total de 153.79 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4141.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 973/88, TOMAS ALEGRE LAZO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al lote de terreno con construcción ubicado en la calle de Las Flores s/n., de la población de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, mide y linda: norte: 44.12 m con caño; sur: 45.30 m con Leonor Lazo; oriente: 11.00 m con Sixto Castañeda; poniente: 10.00 m con calle de las Flores; con una superficie total de 499.36 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4353.—9, 14 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

SRA. MARGARITA GOMEZ LEON

MARIA DOLORES MAYORQUIN RODRIGUEZ en el expediente número 1806/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 10 de la manzana 60, de la colonia Ampliación José Vicente Villada de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 9; al sur: 17.00 m con lote 11; al oriente: 9.00 m con lote 35; al poniente: 9.00 m con calle, con una superficie de 153.00 m2 Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4306.—7, 17 y 23 Nov

AURORA INTERNACIONAL, S. A.

ROSAURA ARROYO BETANCOURT en el expediente número 2046/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 26, de la manzana 179, de la colonia Aurora, de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 25; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 9.00 m con calle Feria de las Flores; al poniente: 9.00 m con lote 4, con una superficie de 153.00 m2. Ignorando el domicilio del representante legal, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4307.—7, 17 y 29 Nov.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

ISABEL SERMENO REYES en el expediente número 2506/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 7, de la manzana 110, de la Col. Estado de México, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 25.30 m con lote 6; al sur: 25.10 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con calle 28; al poniente: 10.00 m con lote 24; con una superficie de 252.60 m2 Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4308.—7, 17 y 29 Nov.

LIDIA DIAZ DE MARQUEZ

ALICIA CRUZ GARCIA en el expediente número 2507/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 7, manzana 42, Col. General José Vicente Villada segunda sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 6; al sur: 21.50 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con calle 6; al poniente: 10.00 m con lote 24, con una superficie total de 215.00 m2 Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4309.—7, 17 y 29 Nov.

SRA. MARGARITA AGUINICA GONZALEZ

REYES CELSO SALDAÑA HERNANDEZ en el expediente número 2044/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 10, de la manzana 72, de la colonia Reforma de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.95 m con lote 9; al sur: 14.95 m con lote 11; al oriente: 8.05 m con calle Oriente Trece; al poniente: 8.05 m con lote 25; con una superficie de 120.34 m² Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4310.—7, 17 y 29 Nov.

AGUSTINA FERIA MENDEZ

GUADALUPE MEJIA VIUDA DE ORTEGA en el expediente número 1233/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número once manzana ciento quince de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 10.00 m con la Quinta Avenida; al sur: 10.00 m con lote 25; al oriente: 20.00 m con lote 12; al poniente: 20.00 m con lote 10; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4311.—7, 17 y 29 Nov.

SR. EUSEBIO HERNANDEZ ROJAS

MARIA LUISA HERNANDEZ VDA. DE VELAZQUEZ en el expediente número: 1722/88, relativo al juicio ordinario civil, que se tramita en este le demanda la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana "G" de la sección de este municipio con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 10.00 m con Lago Zumpango; al sur: 12.50 m con eje carretera Peñón Tezcoco; al suroeste: 17.60 m con lote 4; al noreste: 14.50 m con lote 1; al noreste: 10.50 m con lote 2, con una superficie de 208.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4312.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. SATURNINO OSORNO RAMIREZ

El señor FERMIN GUADALUPE APARICIO SANCHEZ ha promovido en este juzgado el juicio ordinario civil de usucapión, en contra de usted, bajo el número de expediente 418/88-3 en el que por auto de fecha trece de septiembre del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber asimismo que deberá señalar domicilio en esta ciudad, para dar notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le harán conforme a la ley, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución o auto a cumplimentar por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad asimismo en los estrados de este juzgado, se expiden a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, en Naucalpan de Juárez, México.—El C. Tercer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

4315.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 533/988, TERESO ORDOÑEZ ORTIZ por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en Cuautitla, del Barrio de San Agustín, del municipio de Xalatlaco, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.10 m con calle de Vicente Guerrero; al poniente: en dos líneas, la primera de 9.07 m y la segunda 9.03 m colindando la primera con Andrés Romero Salinas y la segunda con Manuel Romero Castillo; al norte: 43.55 m con Leonardo Avelino Ordóñez; al sur: 32.53 m con la calle de Nicolás Bravo, con una superficie aproximada de 669.00 m².

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a tres de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

4419.—14, 17 y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 1210/88, IRENE LOPEZ ORTEGA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, respecto sitio de propiedad particular denominado "Bergamotilla", ubicado en la población de Ozumba, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.50 m Luis Martínez Villanueva; al sur: 25.50 m José Guadalupe López Oliva; al oriente: 5.89 m con Av. Cuauhtémoc; al poniente: 6.58 m Jorge Valencia y una superficie total de 158.86 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4435.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 1444/88, MARGARITO GALICIA CASTILLO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno y casa en él construída, denominado "Zapotilla", ubicado en Cocotilla, México, que mide y linda: norte: 7.35 m con Catalina Mora Torres; sur: 7.35 m con calle Galeana; oriente: 18.26 m con Rufina Galicia Castillo y poniente: 18.70 m con calle Aquila, superficie de 135.83 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Accos. C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
4435.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 1408/88, JAVIER PEREZ GONZALEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno y casa de propiedad particular denominado "La Escuela", ubicado en Tlapacoya, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 29.70 m Elisco Adolfo Ruiz Quiroz; sur: 29.70 m con Donaldo Cruz; oriente: 8.00 m con calle Olmeca; poniente: 8.00 m con calle Bugambilia y una superficie de: 240.00 m².

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
4435.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. No. 1445/88, ALEJANDRINA BARRERA CANO Y ARTURO GONZALEZ CRUZ promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto al terreno y casa de propiedad particular sin denominación especial, ubicado en Ccatepec, México, mide y linda; norte: 14.50 m con callejón del Calvario; sur: 14.50 m con Juan Barrera Cano; oriente: 6.00 m con calle Morelos; poniente: 6.00 m con Pedro Barrera Cano, con una superficie de 87.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
4435.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. No. 1443/88, PETRA SORIANO CORDOVA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al terreno de propiedad particular denominado "La Ladrillera", ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 17.40 m con camino, otro norte: 31.00 m con camino, otro norte: 20.00 m con Santiago Castillo Juárez; sur: 28.00 m con Santiago Castillo Juárez; oriente: 78.00 m con Santiago Juárez, otro oriente: 68.00 m con Santiago Juárez; poniente: 138.00 m con Ricardo Ramos Bernal, el cual tiene una superficie de 6,405.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
4435.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. No. 1409/88, MINERVA GUEVARA TAPIA E IGNACIO REYES PEREZ promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto al terreno y casa de propiedad particular denominado "La Escuela", ubicado en Tlapacoya, México, mide y linda; norte: 30.00 m con Rosa Blanca Lémuz; sur: 30.00 m con Cerro; oriente: 10.00 m con Magdalena Mecalco; oriente: 10.00 m con tanque de agua, con una superficie de 300.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
4435.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. No. 1407/88, RAFAEL LOPEZ GALICIA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al terreno de propiedad particular denominado "Apoxotenco", ubicado en San Diego Huehucalco, México, mide y linda; norte: 47.00 m con calle Campeche; sur: 46.00 m con Estanislao Téllez López; oriente: 52.25 m con Catalina Rosas; poniente: 51.78 m con calle Coahuila, con una superficie de 2418.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la entidad dado en Chalco, México, a los tres días de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
4435.—14, 17 y 22 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 939/1988, MARIO CADENA DIAZ Y GRACIELA GUERRERO DE CADENA promueven diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dicen tener sobre: terreno con superficie de 813.37 m², ubicado en términos del poblado de San Antonio Acahualco, Zinacantepec, México; norte: 9.00 m colindando con calle; sur: 8.53 m colindando con el señor Alfonso Durazno; oriente: en 91.00 m colindando con el señor Adán Rojas; poniente: en 91.00 m colindando con Guadalupe Xingú de Antonio. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.
4439.—14, 17 y 22 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANITLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 2749/88, relativo al juicio de inmatriculación, promovido ante este juzgado por MANUEL JUAREZ LEON, respecto de un predio ubicado en las calles de Porfirio Díaz número seis en la colonia de San Lucas Patoni, perteneciente a Tlalnepantla, México, mismo que tiene una superficie de: 234.85 m² con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 11.00 m con calle denominada Porfirio Díaz; al sur: en 11.00 m con terreno que fue o es del señor Felipe Sánchez; al oeste: 19.50 m con terreno que es o fue de la señora Santiago Torres y al este: ca 23.20 m con terreno que fue o es de la señora Irene Bermúdez, por auto dictado el 14 de octubre del año en curso se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación del presente, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, lo hago valer en la vía y forma que le convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado, en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C.P. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.
4271.—3, 17 No. y 2 Dic.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ISIDRA ROMERO RAMIREZ promueve expediente 1270/88-1, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en la calle de Río Verde No. 29, en la colonia de San Luis Tlatilco, Naucalpan de Juárez, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie; al norte: en 5.50 m con cerrada del Recuerdo; al sur: en 5.50 m con avenida Río Verde; al oriente: en 16.40 m con terreno que es o fue del señor Florencio Flores y al poniente: en 16.45 m con terreno que es o fue de la señora Josefina Ordóñez. Su superficie es de aproximadamente: 91.50 m2.

Y para su publicación por tres veces, consecutivas, con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México. Expedido en Naucalpan de Juárez, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

4272.—3, 17 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 2786/88, JUAN ALBERTO CASTILLO por su propio derecho promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio ubicado en las calles de Hermosillo número 11-A en la colonia Lomas de San Andrés Atenco, municipio de Tlalnepantla, México, mismo que tiene una superficie de 183.75 con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 24.50 con solar número 37, que es o fue del señor Adelaido Alberto; al sur: en 24.50 con solar 38, que es o fue del señor Manuel Muñoz; al oriente: en 7.50 con solar número 44 que es o fue del señor Esteban González; al poniente: en 7.50 m con calle denominada Hermosillo, por auto dictado el veinte de octubre del año en curso, se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación del presente, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, lo hago valer en la vía y forma que le convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado, en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C.P. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4273.—3, 17 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. NUM.: 2788/88

ESPERANZA VERA FLORES promueve diligencias de inmatriculación respecto predio sin nombre, ubicado en calle 21 de Marzo s/n, colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero, México. Con superficie de 275.54 m2 con medidas y colindancias siguientes; al norte: 8.10 m linda con Adalberto Vera Flores; al sur: 7.65 m linda con Esther Sandoval Avelar; al oriente: 34.76 m linda con privada y al poniente: 35.22 m linda con Felipe Vera o sucesores.

Para su publicación por tres veces con intervalo de diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad, a efecto comparezcan quienes tengan mejor derecho. Se expide a los veinticuatro días del mes de octubre del año de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

4269.—3, 17 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. NUM.: 2791/88

ESTHER SANDOVAL AVELAR promueve diligencias de inmatriculación respecto predio sin nombre, ubicado en calle 21 de marzo s/n colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero, México, con superficie de 403.46 m2 con medidas y colindancias siguientes; al norte: 11.65 m linda con privada y Esperanza Vera Flores; al sur: en 11.42 m linda con Eulalia Bernal "N"; al oriente: 34.76 m linda con Manuel Vera Flores y al poniente: 35.22 m linda con Felipe Vera o sucesores.

Para su publicación por tres veces con intervalo de diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad, a efecto comparezcan quienes tengan mejor derecho. Se expide a los veinticuatro días del mes de octubre del año de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

4270.—3, 17 Nov. y 2 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 94/451/88, ALICIA MACRINA VAZQUEZ FERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Bartolito Tlalteulco, en San Andrés Coatlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 33.30 m con camino a San Bartolito Tlalteulco; sur: 33.30 m con Ricardo García Vázquez; oriente: 42.40 m con Silvestre Rodríguez; poniente: 42.40 m con Jesús Rodríguez Somera; número de reconocimiento 15413-42312; superficie aproximada: 1411.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 30 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Marta Isabel López Robles.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 7343/87, MA. DE JESUS, MARIA CONCEPCION y RITA MIRANDA ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle González y Pichardo No. 507, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 39.00 m con Castillo Mendoza Margarita y Guadarrama José; sur: 16.80 m con Castillo Lorete y otras de 1.70 y 24.35 m; oriente: 18.10 m con Rodríguez Carrillo Guillermo; poniente: 16.55 m con calle González y Pichardo; No. de reconocimiento 15274/15273; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9726/88, ODILON HERNANDEZ BECERRIL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José las Lomas en el municipio de Temoaya, mide y linda: norte: 10.00 m con Antonio Colín; sur: 10.00 m con Antonio Hernández; oriente: 51.00 m con Angel de la Cruz; poniente: 51.00 m con Ignacio Becerril; número de reconocimiento 43956/15284.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9711/88, CANDIDO SUAREZ DE JESUS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Ayamel, en el municipio de Temoaya, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 96.10 m con Severo de Jesús; sur: 101.40 m con Bartolo Aguilar; oriente: 24.70 m con un río; poniente: 18.55 m con Aurelio Palma; Rec. de A. 15320/43917.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9727/88, LAZARO ANTONIO GONZALEZ GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Molino Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 18.50 m con Hermenegildo González; al sur: 18.50 m con Bartolo Aguilar; al oriente: 6.80 m con Manuel Téllez; al poniente: 6.80 m con carretera Toluca-Temoaya; Rec. de A. 15285/43955.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9729/88, JUAN JORGE RIOS GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Alcalá 3a. sección en el municipio de Temoaya, mide y linda: norte: 17.55 m con Francisco Arroyo; sur: 22.50 m con ejido; oriente: 80.10 m con Crescencio Arroyo; poniente: 87.22 m con Alberto González; con una superficie de 1,675.71 m²; Rec. de A. 15289/43752.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9728/88, IRENE GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro Alcalá, en este municipio de Temoaya, México, mide y linda: norte: 44.00 m con Estanislao González; sur: 39.50 m con ejido; oriente: 13.50 m con Alberto González y 77.00 m; poniente: 90.50 m con camino real de Temoaya. Rec. de A. 15283/43957.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9722/88, ROGELIO ESTRADA INIESTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Abasolo, Almoloya de Juárez, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Florencio Malvárez Iturb; sur: 20.00 m con Prolongación Independencia; oriente: 14.80 m con Prolongación Abasolo; poniente: 14.80 m con Catalina Archundia; con una superficie de: 296.00 m². Rec. de A. 15288/43958.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9723/88, J. LUZ ESTRADA BASTIDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paradón municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: norte: 512.50 m con Daniel Estrada y Guadalupe Colín; sur: 436.00 m con Zenaido Sánchez y Demetrio Martínez; oriente: 168.00 m con Macario Estrada; poniente: 125.00 m con Daniel Estrada Solís; con una superficie de 69,477.63 m². Rec. de A. 15314/43968.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9725/88, SABINA ALEJANDRA INIESTA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Almoloya de Juárez, México, mide y linda: al norte: 33.97 m con calle Melchor Ocampo; al sur: 56.07 m con Felipe Iniesta Sánchez y Armando Bernal Estrada; al oriente: 25.50 m con Armando Bernal Estrada; y al poniente: 32.76 y 3.88 m con Prolongación Morelos y Felipe Iniesta Sánchez. Rec. de A. 15318/43964.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9720/88, SIMON TORIBIO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Venta de Canchimi Ocoyotepec, en Almoloya de Juárez, mide y linda: norte: 50.00 m con Anastasio Alejandro Alberto; sur: 50.00 m con Enrique Garduño; oriente: 200.00 m con Juan Alejandro Agustín; poniente: 200.00 m con Samuel Toribio Martínez. Rec. de A. 15287/43953.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9721/88, SIMEON ERNESTO TORIBIO SERAPIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Venta de Canchimi Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: norte: 50.00 m con Anastasio Alejandro; sur: 50.00 m con Enrique Garduño Tiofila; oriente: 200.00 m con Samuel Toribio Martínez; poniente: 200.00 m con Wenceslao Canacho. Rec. de A. 15317/43961.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9718/88, EUSEBIO SANCHEZ DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de la cabecera municipal del municipio de Villa Victoria, mide y linda: al norte: 20.00 m con Orlando Rubio y López; al sur: 20.00 m con Orlando Rubio López; al oriente: 25.00 m con J. Jesús Jiménez; al poniente: 25.00 m con Juan Rubio Velázquez. Rec. de A. 15295/43948.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9717/88, ELISEO MARTINEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pedro del Rincón, municipio de Villa Victoria, mide y linda: al norte: dos líneas de 120.00 y 682.00 m con Alfredo Martínez Alamilla y Lázaro Velázquez Martínez; al sur: 762.00 m con Carlota Ramírez; al oriente: 129.00 m con Gilberto Gutiérrez; al poniente: en dos líneas con 120.00 y 50.00 m con camino al Ojo de Agua y Alfredo Martínez Alamilla; superficie: 113,369.00 m². Rec. de A. 15293/43946.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9714/88, LILIA VELAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venustiano Carranza s/n, Cab. Mpa. municipio de Villa Victoria distrito de Toluca, mide y linda: norte: 45.80 m con Orlando Velázquez Suárez; sur: 41.80 m con Guadalupe González; oriente: 20.00 m con José González; poniente: 20.50 m con calle Venustiano Carranza; superficie aprox: 917.00 m². Rec. de A. 15316/43952.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9707/88, FLOISA REYNA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Jesús María, municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: norte: 99.00 m con terreno de la misma vendedora; sur: 100.00 m con terreno de la misma vendedora; oriente: 19.00 m con carretera que va a la desviación de Villa Victoria al centro de la cabecera municipal; poniente: 18.10 m con Eliodoro González "N"; con una superficie aproximada de: 1,845.73 m². Rec. de A. 15319/43915.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 4752/88, NICOLASA REBOLLO PIÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la cabecera municipal de Villa Victoria, México, mide y linda: norte: dos líneas de 52.00 m y 3.00 m con Angel García y Arturo Suárez respectivamente; sur: 49.50 m con José Orozco López, Luis Orozco López y Elpidio Orozco López; oriente: 22.00 m con Elpidio Orozco López; poniente: en dos líneas de 8.50 m y 35.00 m con José Orozco López, Luis Orozco López y Elpidio Orozco López respectivamente. Rec. de A. 15329/48970.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9719/88, MARTINIANO RANGEL GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pipila s/n., municipio de Zinacantepec, México, mide y linda: norte: 12.00 m con caño del drenaje; sur: 11.90 m con Guadalupe de la Cruz; oriente: 20.80 m con Modesto Munguía; poniente: 24.44 m con Armando Eclisamo. Rec. de A. 43969/15323.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9712/88, JOSEBIO HERNANDEZ BALLINA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, mide y linda: norte: 7.70 m con Mayolo Hernández; sur: 7.70 m con calle Cinco de Mayo; oriente: 9.80 m con Eduardo Hernández Bentaño; poniente: 9.66 m con Doroteo Serrano. Rec. de A. 15315/43963.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9708/88, ISABEL LEZAMA DE VILLANUEVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Toltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Juan Sánchez; sur: 20.00 m con Rafael González; oriente: 67.00 m con Rafael González; poniente: 68.00 m con carretera; con una superficie de: 1,350.00 m². Rec. de A. 15313/43959.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9716/88, LUIS ALEJANDRO VILCHIS LAGUNA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza s/n, en la cabecera municipal de Villa Victoria, mide y linda al norte: 21.16 m con Sebastián Escamilla Suárez, al sur: 21.16 m con Maximiliano González, al oriente: 16.93 m con Mario González Vilchis, y al poniente: 16.93 m con calle Venustiano Carranza.

Rec. de A: 15326, 43972.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9724/88, SAMUEL TORIBIO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Venta de Cauchimi Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda al norte: 50.00 m con Anastacio Alejandro Alberto, al sur: 50.00 m con Enrique Garduño, al oriente: 200.00 m con Simón Toribio Martínez, al poniente: 200.00 m con Simón Ernesto Toribio Serapio.

No. de Reconocimiento: 15279/43239.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9730/88, MARIA CONTRERAS CARMONA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca y distrito del mismo, mide y linda: norte: 16.00 m con Dolores Terrazas, sur: 16.60 m con Guadalupe Camacho, oriente: 15.20 m con Manuela Olín y Alejandro Martínez, poniente: 15.20 m con calle de Independencia.

No. de Reconocimiento: 12623.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9712/88, ROBERTO MARTINEZ MARTINEZ y IRENE MARTINEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pedro del Rincón del municipio de Villa Victoria, Méx., mide y linda: norte: 30.63 m con escuela primaria Emiliano Zapata, sur: 30.63 m con Gabriel Martínez Velázquez, oriente: 21.00 m con Adolfo Velázquez Martínez, poniente: 21.00 m con calle plaza Juárez.

No. de Reconocimiento: 12685/35995.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9710/88, JUANA ROMERO MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez s/n municipio de Metepec, Méx., mide y linda: norte: 7.30 m con Simón Martínez, sur: 7.30 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez, oriente: 56.00 m con Ceferino Evande Jiménez, poniente: 56.00 m con María Díaz, superficie de: 408.80 m².

No. de Reconocimiento. de A: 15322, 43468.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 295/88, C. EMILIO PEREZ PALMA promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 18 con Ma. del C. Nava; al sur: 12 con Bartolo Pérez P.; al oriente: 41 con Eufracio Pérez P.; al poniente: 43.50 con Antonio Pérez, Anastacio Navarrete, superficie: 738.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4341.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 288/88, C. RICARDO CASILLAS PADILLA promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 60.00 con Antonio F. Pérez; al sur: 60.00 con calle s/n.; al oriente: 36.00 con Juventino Nava S.; al poniente: 36.00 con camino real; superficie: 2,160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4341.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 289/88, C. MA. EUGENIA TABLA MORENO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 22 con camino; al sur: 22.50 con Jesús López M.; al oriente: 44 con camino; al poniente: 55.00 con Leonor Cruz, Raymundo de la Cruz; superficie: 1,101 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4341.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 290/88, C. EUGENIO TABLA MORENO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 22, 53, 50, 28 con Ezequiel Fuentes Cruz; al sur: 7, 16, 60 con camino; al oriente: 47 con Rufino Fuentes; al poniente: 14, 35, 50 con Juvenio Velázquez, Víctor Gómez; superficie 6,510 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4341.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 291/88, C. FILEMON BARRIOS GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 80 con camino; al sur: 11.50, 88 con Pedro Barrios; al oriente: 37.50 con camino; al poniente: 3.80, 20 con camino; superficie: 2,146.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4341.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 287/88, C. ALFREDO JOSE BARRERA RODRIGUEZ y otro promueven inmatriculación administrativa de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 198, 112, 103, 39, 10 con Candelario Montiel, Ruen Avila, Raymundo Mancilla; al sur: 61, 46, 198, 145, 42, 40.50 con Candelario Montiel, Aurelio Osorio, camino; al oriente: 30, 67.40, 15, 21, 15.60, 125, 33, 42, 43.50 con Raymundo Mancilla, camino; al poniente: 73, 65, 43.50, 8, 53, 14.20, 5 con Enrique Martínez, Rubén Avila, Aurelio Osorio, carretera; superficie: 66,090 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4341.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 292/88, C. OCTAVIO, EDUARDO y NOEMI ROMERO SANCHEZ promueven inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 426 con Octavio Pérez; al sur: 77, 127 con Petra Martínez Esquivel Romero; al oriente: 772 con Roberto Romero; al poniente: 135, 122, 76, 161, 360, 39 con Petra Martínez; superficie: 18,48-12 Ha.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4341.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 293/88, C. JOSE SANCHEZ JASSO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 10 con Octavio Polo N.; al sur: 10 con calle 2 de Marzo; al oriente: 50.30 con Carmen Mejía; al poniente: 50.30 con Agrícola y Ganadera de Polotitlán, S.A. de C.V.; superficie: 503.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4341.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 294/88, C. ANTONIO PEREZ PALMA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 38 con Ma. del C. Nava; al sur: 38 con Anastasio Navarrete; al oriente: 28 con Emilio Pérez P.; al poniente: 18 con Luciano Pérez; superficie: 874.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4341.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S

Exp. 1118/88, JESUS REBOLLAR AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía del Rodeo, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 117.25 y 144.30 m con Amado Menchaca y Juana López; al sur: 231.00 y 190.00 m con Alejandro Rodríguez y Pastor Villafana; al oriente: 428.00 m con Aurelio Velázquez; al poniente: 572.20 m con Amado Menchaca; con superficie aproximada de 17-05-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4342.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 1119/88, MANUEL FONSECA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. en San Bartolo, municipio de Amanalco, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 161.50, 85.00, 96.00 m con Carlos Bastida; al sur: 199.50, 71.00, 160.00 m con Félix Miguel; al oriente: 174.00 m con camino a San Sebastián; al poniente: 36.70, 58.44, 53.50, 1.60 m con Raymundo Santana, Genaro García y José Ramírez; con una superficie de 40,770.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4342.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 1120/88, MANUEL FONSECA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Bartolo, municipio de Amanalco, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 57.00 m con barranca; al sur: 42.70, 10.00 m con Porfirio García; al oriente: 193.50 m con Clemente García; al poniente: 146.30 con Porfirio García; con una superficie aproximada de 8.469.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4342.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 1121/88, GABRIEL HERNANDEZ CIRIACO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Amanalco, municipio de Amanalco, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 30.00 m con camino a San Bartolo; al sur: 43.50 m con Emilia Silverio; al oriente: 75.70 m con camino a San Sebastián el Grande; al poniente: 71.20 m con Gabriel Hernández Ciriaco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4342.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 1911/88, LEONARDO ALVARADO MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 660.00 m con Concepción López Aimazán; al oriente: 714.76 m con camino vecinal; al poniente: 650.00 m con Teresa Dávila Castro; con una superficie aproximada de 21-45-00.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4342.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 1008/88, LEONARDO ALVARADO DAVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio y distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 660.00 m con ejido La Cuadrilla; al oriente: 650.00 m con Ethel Alvarado Dávila; al poniente: 226.33 con Tranquilino López Flores; con superficie aproximada de: 21-45-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4342.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 1117/88, VICENTE REYES NAVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cruz Blanca, municipio y distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 51.00 m con camino; al sur: 51.00 con Pedro Vargas; al oriente: 25.00 m con carretera a Los Saucos; al poniente: 25.00 m con José Contreras; con una superficie de 1,275.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4342.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 1116/88, RAFAEL MARTINEZ TAVIRA y MA. GUA- DALUPE GARCIA ROMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Valle de Bravo, municipio y distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 28.00 con Juan Reyes y 3.50 con Lauro Rincón; al sur: 30.50 con Fausto Estrada; al oriente: 38.00 m con Lauro Rincón y Ernestina Vargas; al poniente: 39.50 m con Fausto Estrada y Eduardo Mercado; con una superficie aproximada de 1,201.25 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4342.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 1115/88, JUAN MANUEL VERA FABILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. en Amanalco de Becerra, municipio y distrito del mismo nombre que mide y linda: al norte: 20.00 m con camino; al oriente: 127.80 m con Oliva Sánchez Rutilo y Ma. de la Luz Montes de Oca; al poniente: 127.80 m con Felipe Vargas Leovigildo Jiménez, Jesús González y Adrián Vilchis; con una superficie aproximada de 2,556.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4342.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 1114/88, EFRAIN GOMEZ BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Amanalco de Becerra, municipio de Amanalco, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 7.40 m con Matilde Marcos; al sur: 3.00 m con el puente; al oriente: 36.00 m con avenida Becerra; al poniente: 37.00 m con río; con una superficie aproximada de 189.80 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4342.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 1109/88, el GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., cabecera municipal, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 37.00 m y 17.00 m con Manuel Díaz; sur: 38.40 m con Sabino Sánchez; oriente: 31.70 m con 23.20 m y 22.85 m con arroyo; poniente: 36.30 m y 14.10 m con carretera a Toluca; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 1 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4352.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 1113/88, el GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c Salitre Bramador, municipio de Sto. Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 16.00 m con Gregorio Cabrera Soto; sur: 15.40 m con Carmelo Flores Víctor; oriente: 35.00 m con camino; poniente: 33.50 m con Carmen Flores Victoria; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 1 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4352.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 1111/88, el GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mihuáltepec, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 36.20 m con calle s/n.; sur: 36.20 m con calle s/n.; oriente: 16.20 m con plaza civil; poniente: 16.20 m con propiedad particular; superficie aproximada: 586.44 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 1 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4352.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 1112/88, el GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Batán Chico, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 25.00 m con Fabián Zapeda; sur: 25.00 m con camino; oriente: 20.00 m con camino; poniente: 20.00 m con camino; superficie aproximada: 5,000.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 1 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4352.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 1108/88, el GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Gerónimo Totoltepec, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 45.90 m

con Martín Bautista; sur: 27.40 m, 5.75 m y 6.90 m con Encarnación Vera y Dolores Cruz Vda. de Jesús; oriente: 35.40 m con Guadalupe García y Carmen Argüello de Cuéllar; poniente: 30.00 m, 12.50 m con Guadalupe García y Carmen Argüello Cuéllar; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 1 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4352.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 1110/88, el GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Mesas de Santiago, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 30.00 m con Germán Solís; sur: 30.00 m con vereda; oriente: 97.00 m con Delfino Marchano de Jesús y Bartolo Benítez Reyes; poniente: 100.00 m con Daniel Avila Solís y Desiderio Prisciliano; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 1 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4352.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 1103/88, NORBERTHA GUADARRAMA DE ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Becerra s/s Amanalco, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 10.00 m con Av. Becerra; sur: 10.00 m con escuela secundaria; oriente: 37.00 m con Mercedes Robles; poniente: 37.00 m con Martha Veázquez de Rivera; superficie aproximada: 370.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4350.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Exp. 5585/88, LIC. DARIO LUIS ARRJETA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Chiautla, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 104.00 m con señor Remedios Flores Córdoba y Salvador Morales; sur: 110.00 m con calle s/n.; oriente: 122.00 m con calle 7 de Abril; poniente: 158.00 m con ESTIC; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4352.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 6422/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 40.05 m colinda con Ruperto Delgadillo Mendoza; sur: 40.05 m colinda con calle sin nombre; oriente: 10.70 m colinda con Ruperto Delgadillo Mendoza; poniente: 10.70 m colinda con Ruperto Delgadillo Mendoza; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4352.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 6423/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Loma, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 43.80 m colinda con calle sin nombre; sur: 37.00 m colinda con parque recreativo; oriente: 40.00 m colinda con Margarito Alva Contreras; poniente: 40.00 m colinda con calle sin nombre; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4352.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 139/619/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama s/n., barrio de San Miguel, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del V., mide y linda: norte: 62.90 m colinda con calle Aldama; sur: 67.90 m colinda con señor Cruz y Alfonso Albiter Villa; oriente: 85.60 m colinda con Genaro Avellano Ubaldo; poniente: 25.60 m colinda con calle Narciso Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
4343.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 138/618/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora s/n., El Potrero, municipio de Jalatlaco, distrito de Tenango del V., mide y linda: norte: 20.00 m colinda con propiedad particular; sur: 20.00 m colinda con camino; oriente: 41.00 m colinda con Pedro Salas García; poniente: 41.00 m colinda con Antonio Solís García; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
4343.—9, 14 y 17 Nov.

Exp. 137/606/88, JOSE NABOR MARTINEZ LINOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo No. 5, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 7.33 m con Catalina Armas Quintero; sur: en 2 líneas de 3.25 m con calle de Melchor Ocampo y 4.17 m con Alejandra Armas Quintero; oriente: en 2 líneas 11.90 m con Catalina Armas Quintero y 4.23 m con Alejandra Armas Quintero; poniente: 17.07 m con Jovita Altamirano Hernández; superficie aproximada: 122.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
4356.—9, 14 y 17 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 896/88, IRENE CRUZ ARRIETA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el camino a Piedra Tendida en la colonia La Lupita Huít., mide y linda: norte: 40.00 m colinda con Marcelino Escobedo; sur: 39.60 m colinda con Juan Bejarano; oriente: 44.20 m colinda con Raymundo Escobar Medina; poniente: 46.20 m colinda con camino vecinal a Piedra Tendida.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4525.—17, 22 y 25 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 895/88, RODOLFO GARCIA NAVARRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Lupita Huitzililapan, perteneciente al municipio de Lerma, México, mide y linda: norte: 25.00 m colinda con Miguel García Alcauter; sur: 25.00 m con terreno baldío; oriente: 20.00 m con terreno baldío; poniente: 20.00 m con José A. Solís.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4536.—17, 22 y 25 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 407/988, ROLANDO EUGENIO SERRANO VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Esperanza s/n., municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 34.00 m con familia Juárez; sur: 23.20 m con familia Gaytán; oriente: 18.75 m con calle colonia Esperanza; poniente: 19.04 m con derecho de vía de la Cía. La Esperanza; superficie aproximada: 572.52 m², construcción 116.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
4426.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 408/988, ROLANDO EUGENIO SERRANO VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Esperanza s/n., municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 31.90 m con Eliseo Salazar; sur: 41.00 m con familia Cabrera; oriente: 30.55 m con propiedad de A. Marín; poniente: 30.50 m con calle colonia Esperanza; superficie aproximada de: 1,417.50 m², construcción 153.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 28 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
4429.—14, 17 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 11437/88, PABLO ALARCON SAAVEDRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.90 m con Pablo Alarcón Saavedra; sur: 32.70 m con barranca "Las Chichipicas"; oriente: 206.00 m con Simón Rosas; poniente: 208.00 m con Simón Rosas; superficie aproximada de: 6,003.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4417.—14, 17 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 6865/551/85, ALICIA ROSAS PEREZ promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero 4a. sección, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 2 tramos 65.50 y 17.00 m con Rosa Pérez Olivares; al sur: 31.00 m con propiedad privada; al oriente: 92.50 m con privada sin nombre; al poniente: 78.80 m con propiedad privada; superficie aproximada: 4,743.372 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 13851/83/88, DAVID HERNANDEZ SANDOVAL promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "Sahuén" Cda. Alvaro Obregón No. 3, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.20 m con Angela Sánchez G.; al sur: 10.20 m con calle privada Alvaro Obregón; al oriente: 28.00 m con Elpidia Martínez Vda; al poniente: 24.00 m con señora Rogario; superficie aproximada: 263.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez & 1 Pozo.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 2637/021/88, JUAN MARTINEZ VAZQUEZ promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Granjas No. 4, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Felipe Valle; al sur: 17.00 m con Av. de las Granjas; al oriente: 58.80 m con Felipe Valle; al poniente: 58.80 m con Pedro Barrera; superficie aproximada: 1003.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 7812/095/88, HECTOR SANCHO NAVARRO promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en L-1, M 3-B, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 52.00 m con Francisco Vargas; al sur: 52.50 m con Jeronimo Vázquez; al oriente: 11.00 m con calle Ciruelo; al poniente: 11.00 m con barranca; superficie aproximada: 574.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 6863/549/85, RAUL ROSAS PEREZ promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero 4a. sección, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 2 tramos 68.45 m y 53.29 m con Fam. Rosas Núñez; al sur: 94.60 m con calle sin nombre; al oriente: 44.00 m con Rosa Pérez O.; al poniente: 44.41 m con zona escolar y Bonifacio Rosas; superficie aproximada: 4,743.372 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 5148/028/88, TERESA RODRIGUEZ JIMENEZ promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Pirules, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 104.05 m con Juan González G.; al sur: 51.81 m con calle s/n; al oriente: 47.53 m con Felipe Sánchez T.; al poniente: 102.71 m con propiedad particular; superficie aproximada: 5,123.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 5216/033/88, FRANCISCO GARCIA VILCHIS promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. La Concepción, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: línea q. de 692.55 Carmen Gómez y/o; al sur: en línea a. 782.40 m con río; al oriente: 2 tramos 40.00 y 37.20 m propiedad privada; al poniente: en línea 165.19 barranca; superficie aproximada: 82,449.99 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 6862/548/85, BONIFACIO ROSAS PEREZ promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero 4a. sección, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 2 tramos 100.86 y 31.50 m con familia Rosas; al sur: 2 tramos de 104.31 y 43.99 m con zona escolar; al oriente: 20.98 m con Raúl Rosas Pérez; al poniente 50.80 m con Av. Feo. I. Madero; superficie aproximada: 4,747.372 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 6864/550/85, ESTEBAN ROSAS PÉREZ promueve la inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero 4a. sección, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 60.50 m con Rosa Pérez Oliveros; al sur: 69.00 m con propiedad particular; al oriente: 2 tramos 56.27 m y 17.07 m con río; al poniente: 2 tramos de 40.00 m y 19.50 m con camino y canal; superficie aproximada: 4,743.372 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 6866/552/85, J. DOLORES ROSAS PÉREZ promueve la inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, 4a. sección, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 67.00 m con calle sin nombre; al sur: 51.90 m con familia Pérez Uribe; al oriente: 77.80 m con Eloy Rosas Pérez; al poniente: 90.00 m con privada sin nombre; superficie aproximada: 4,747.372 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 6868, 554, 85, ELOY ROSAS PÉREZ promueve la inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, 4a. sección, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 44.50 m con calle sin nombre; al sur: 72.38 m con propiedad privada; al oriente: 55.46 m con presa La Colmena; al poniente: 2 tramos de 22.00 m y 77.30 con J. Dolores Rosas; superficie aproximada: 4,747.372 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 6867/553/85, MAXIMILIANO ROSAS PÉREZ promueve la inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, 4a. sección, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 4 tramos, 27.25, 12.45, 22.80, 13.95 m con propiedad particular; al sur: 97.50 m con calle sin nombre; al oriente: 2 tramos 70.30, 10.20 m con presa; al poniente: 41.50 m con Rosa Pérez; superficie aproximada: 4,747.372 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 7812/095/88, HECTOR SANCHO NAVARRO promueve la inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en L/1 M/3-B, San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 52.00 m con Fco. Vargas; al sur: 52.50 m con Jerónimo Vázquez; al oriente: 11.00 m con calle Ciruelo, al poniente: 11.00 m con barranca; superficie aproximada: 574.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 8144/096/88, FRANCISCO LOPEZ VELEZ promueve la inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 20.00 m con Gonzalo García Solís; al sur: 20.00 m con Gonzalo García S.; al oriente: 12.00 m con Gonzalo García S.; al poniente: 12.00 m con Cleotilde Morales; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 1618/192/88, ELPIDIO VELASCO CANALES promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/8 M/8 La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 9; al sur: 15.00 m con lote 6 y 7; al oriente: 8.00 m con calle Voluntad; al poniente: 8.00 m con lote 27; superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 1808/214/88, TELESFORO MONTAÑO HDEZ. promueve la inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio San Martín, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 39.20 m con calle 16 de Septiembre; al sur: 39.30 m con Leonides Engunza; al oriente: 23.60 m con Leonardo Chico y/o; al poniente: 26.20 m con Aurelio Muciño; superficie aproximada: 977.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 13852/84/88, JOSE FLORES URQUIZA promueve la inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Cerro", San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 12.00 m con Paula Urquiza; al sur: 12.00 m con Ariel Ramos Enriquez; al oriente: 24.20 m con calle Galicia; al poniente: 24.00 m con terreno baldío; superficie aproximada: 289.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 13858/25/88, HERMELINDA GÓMEZ BRISEÑO promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. Metenco de la Mora, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 19.50 m con Guillermo Juárez G.; al sur: 19.50 m con Amando Rodríguez R.; al oriente: 8.00 m con Cda. de Tenochtitlan; al poniente: 8.00 m con Santos Flores; superficie aproximada: 156.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 1594/163/88, GLORIA ROJAS URBANO promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Retama", L-14, M-4, ca.1; del Buen Vecino, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 17; al sur: 8.00 m con calle del Buen Vecino; al oriente: 18.00 m con lote 13; al poniente: 18.00 m con lote 15; superficie aproximada: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 1618/192/88, ELPIDIO VELASCO CANALES promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-8, M-8, La Retama; municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 9; al sur: 15.00 m con lotes 6 y 7; al oriente: 8.00 m con calle Voluntad; al poniente: 8.00 m con lote 27; superficie aproximada 129.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4416.—14, 17 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 11705/88, ANTONIO GONZALEZ HERRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca; mide y linda: norte: 18.00 m con Adolfo Morales; sur: 18.00 m con Bernardina Romero; oriente: 41.00 m con Alfredo Ocampo; poniente: 41.00 m con calle; superficie aproximada de: 738.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4423.—14, 17 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 14828, JUAN URBAN CERVANTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Ramírez No. 9, municipio de Tultepec, Edo. de Méx., distrito de Cuautitlán; mide y linda: norte: 35.28 m con Amalia Urbán Pasquelli; sur: 29.80 m con Ramón Urbán Solano y 7.70 m con

Celina Romero Urbán; oriente: 15.50 m con Ramón Urbán Solano; poniente: 13.70 m con calle pública, 3.70 m con Celina Romero Urbán; superficie aproximada de: 485.00 m², 40.00 m² de construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 14262, ANGELICA, PATRICIA, BLANCA SALAZAR HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 15.50 m con camino vecinal; al sur: 15.00 m con Ma. de la Paz Ibarra; al oriente: 21 m con calle sin nombre; al poniente: 17 m con propiedad privada; superficie aproximada de: 285 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 7400, ISABEL ESCALONA VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán; mide y linda: al norte: 13 m con entrada particular; al sur: 13 m con Salvador Vázquez; al oriente: 14 m con familia Escalona Chavarría; al poniente: 14 m con entrada particular; superficie aproximada de: 182.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 14261, MA. DE LA PAZ, MARCO A. y TERESA IBARRA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán; mide y linda: al norte: 15 m con Angélica Salazar Hernández; al sur: 15 m con propiedad privada; al oriente: 17 m con calle sin nombre; al poniente: 17 m con propiedad privada; superficie aproximada: 255 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 14262, ANGELICA, PATRICIA, BLANCA SALAZAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán; mide y linda: al norte: 15.50 m con camino vecinal; al sur: 15 m con Ma. de la Paz Ibarra; al oriente: 21 m con calle sin nombre; al poniente: 17 m con propiedad privada; superficie aproximada de: 285 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 6246, ANDRES LOZANO FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texcacoa, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 16 y 21 m con Antonio Pineda V. y Rebeca Cid del Prado de Ponce; al sur: 30.70 m con calle privada; al oriente: 7.90 y 12.45 m con Rebeca Cid del Prado de Ponce y calle Colón; al poniente: 18 m con Gabino Rodríguez Montes; superficie aproximada de: 346.533 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 18 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 13928, MA. DEL ROCIO PEREZ DE LEDESMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 21.00 m Ma. Auxilio V.; al sur: 21.00 m calle Corregidora; al oriente: 10.00 m con Arnulfo Sosa; al poniente: 10.00 m con calle Melchor Ocampo; superficie aproximada de: 210 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 13927, GREGORIO SANCHEZ GALVAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Caltenco, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 50 m con Baldomero Sánchez; al sur: 59.20 m con Epigmenio Alpizar León Velázquez y Andrés López; al oriente: 13.40 m con camino nacional; al poniente: 10.86 m con Esteban Solano; superficie aproximada de: 662.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 1 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 13926, JUAN APARICIO SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 20.00 m terreno que se segrega; al sur: 20.00 m con terreno que se segrega; al oriente: 21.00 m con el señor Ignacio López López; al poniente: 21.00 m con camino público; superficie aproximada de: 420 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 13925, BALDOMERO SANCHEZ GALVAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Caltenco, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 43.75 m con Héctor Casas; al sur: 50 m con Gregorio Sánchez; al oriente: 13.40 m con camino nacional; al poniente: 10.86 m con Esteban Solano R.; superficie aproximada de: 568.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 1 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

LERVITEX, S.A. DE C.V.

NAUCALPAN, MEX.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que los accionistas de la sociedad que represento han acordado reducir su capital mínimo de la cantidad de: \$ 15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.), a la cantidad de: \$ 1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), quedando en consecuencia con un capital mínimo y actual de: \$ 1'000,000.00 (un millón de pesos, 00/100 M.N.), y máximo ilimitado.

Deberá publicarse en la Gaceta Oficial 3 veces con intervalos de 10 días.—Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 26 de septiembre de 1988.—Atentamente.—C.P. Rafael Salazar Gálvez, Delegado de la Asamblea.—Rúbrica.

4010.—19 Oct., 3 y 17 Nov.

GRUPO DECORATIVO

EURO-LOZANO, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

BALANCE DE LIQUIDACION AL 10. DE JULIO DE 1987

ACTIVO

Circulante	155,000.00
Fijo	185,900.00
Otros Activos	163,000.00
Total Activo	\$ 503,900.00

PASIVO

Circulante	353,800.00
Capital Contable	150,100.00
Total Pasivo y Capital	\$ 503,900.00

Deberá publicarse en la Gaceta del Estado de México 3 veces con intervalos de 10 días cada una.—C.P. José de Jesús Chávez Camarena, Liquidador.—Rúbrica.

4009.—19 Oct., 3 y 17 Nov.

EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRESENTE.—Séneca.